

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN/A INVESTIGADOR/A PARA LA UNIDAD DE UNIDAD DE DESARROLLO CIENTÍFICO, LABORATORIO DE ÓXIDO SÓLIDO, CON REFERENCIA: 2025/256-UDC-INVUDC

Relación provisional de candidatos y candidatas admitidos/as y excluidos/as en relación al puesto de **UN/A INVESTIGADOR/A PARA LA UNIDAD DE UNIDAD DE DESARROLLO CIENTÍFICO, LABORATORIO DE ÓXIDO SÓLIDO**, Con referencia: **2025/256-UDC-INVUDC** convocado el 13 agosto de 2025 por el Centro Nacional de Hidrógeno:

Identificación	Cumple requisitos	Resultado	Puntuación	Observaciones
*****753W	SI	Admitido/a	1,50	
*****438T	SI	Admitido/a	1,75	
*****996R	SI	Admitido/a	4,25	
*****708W	NO	Excluido/a		B
*****410Y	NO	Excluido/a		B, E, F
*****595G	SI	Admitido/a	7,50	
*****519G	SI	Admitido/a	4,50	
*****876K	SI	Admitido/a	8,50	
*****866X	SI	Admitido/a	1,00	
*****743W	NO	Excluido/a		B, C, D, E, F
*****653D	NO	Excluido/a		B, F
*****835X	NO	Excluido/a		B
*****144R	NO	Excluido/a		B

A	No cumple edad
B	No estar inscrito como demandante de empleo en Castilla La Mancha (DARDE)
C	Cumplir los requisitos modalidad contratación
D	Estar en posesión de la titulación acorde con el grupo de cotización en la TGSS
E	Cumplir con la titulación expuesta
F	No certifica

Con fecha 12 de septiembre se iniciará un plazo de tres días hábiles para reclamaciones y, en su caso, subsanación de errores, finalizando éste el 16 de septiembre 2025 a las 23:59. En caso de no formularse reclamación, el CNH2 elevará el listado provisional a definitivo, y se procederá a su publicación en la página web del CNH2 (www.cnh2.es), indicando el lugar y las fechas de la segunda fase (la entrevista).

En el caso de existir reclamaciones, se deberán remitir por correo electrónico a rrhh@cnh2.es, indicando en el asunto la referencia de la convocatoria a la que se presenta el candidato. Las reclamaciones deberán incluir la motivación y todas aquellas pruebas que fueran necesarias para justificarla. El Tribunal de Selección resolverá, en el plazo máximo de 2 días hábiles siguientes a la finalización del plazo para subsanación de errores, procediendo a la publicación de la lista definitiva en la página web del CNH2 (www.cnh2.es). Junto con dicha lista se hará pública la fecha y lugar de realización de las entrevistas de todos los candidatos que hayan superado la primera fase.

Dr. Emilio Nieto Gallego
Director del CNH2